

Sembrando derechos y cosechando sonrisas. Parte III

Derechos presentes e informados, vacunándonos.

Introducción: Superando la etapa de aislamiento, se planteó la vuelta a la presencialidad en el contexto del distanciamiento, para ello, era necesaria la vacunación. La ciencia generó una serie de tecnologías y fórmulas científicas en tiempo récord. Este proceso vital para la vuelta a clases de los alumnos, se vio obstaculizado por desinformación, intereses cruzados e ignorancia. Esta fue la demanda emergente que se cruzó en el desarrollo del proyecto, por parte de las autoridades de la escuela EES N° 7 de la Ciudad de Magdalena, para efectivizar el ejercicio de los derechos sanitarios, informar a los alumnos y a sus familias de la importancia de la vacunación y la vuelta en entornos controlados sanitariamente de la presencialidad en las escuelas.

Objetivo:

Contribuir con la promoción de la salud a través de la práctica efectiva e informada de los derechos sanitarios en la etapa de la adolescencia, haciendo hincapié en el contexto de pandemia y las ventajas de la vacunación.

Metodología:

Las actividades se desarrollaron capitalizando las enseñanzas del año 2020 en cuanto a generación del material educativo virtual, sumando a la demanda de las autoridades, material relacionado a las vacunas en general, deconstruyendo mitos y falsa información, informado de las ventajas a lo largo de la historia de las vacunas y el proceso de investigación que conlleva su desarrollo. Se generaron 5 videos de 1 minutos de duración, con el mensaje de la difusión de los derechos sanitarios, y su efectivización en el derecho a vacunarse. Se generó una encuesta para que los alumnos y sus familias puedan planear las dudas, se capacitó a los docentes en la temática y se gestionaron recursos materiales enfocados en la presencialidad, que requirió grupos pequeños en burbujas presenciales por cada curso. Se colaboró en el refuerzo de información para la presencialidad y el mensaje de los protocolos para internalizar las conductas y hábitos en cuanto al uso del tapabocas, la utilización sistemática del alcohol en gel y la importancia de conservar las distancias.

Resultados y conclusiones:

Se reforzaron los conocimientos en cuanto a las vacunas y las ventajas de estar vacunados, en respetar los protocolos, generando una presencialidad segura, especialmente en el contexto del ámbito edilicio, obteniendo muy buenos resultados en cuanto a la

vacunación del 100% de la comunidad educativa, y evitando contagios en el desarrollo de las actividades presenciales.

Director: Martín Zemel

Autores: Cocco Laura; Di Girolamo Pinto Germán; Pérez Marta; Alfaro Martín; Bosi García Sebastián; Díaz Gustavo; Di Bastiano Silvina; Elvira; Goyeneche Yanina; Iantosca Alicia; Matheos Eduardo; Vanoni Verónica; Papasodaro Jimena; Degaetano Sabrina; Jaimes Aylén; Siri Milanese Laura; Farré, Franco.

Integrando sonrisas. Parte II.

“Los selladores de hoy... una alternativa de tratamiento preventivo o terapéutico”.

Introducción: Hoy en día, la prevención y el tratamiento de la caries dental deben estar basados en la detección apropiada de la misma en sus etapas más tempranas, no sólo detectar cavidades sino también signos tempranos de desmineralización. La caries dental continúa siendo un problema de salud pública que afecta considerablemente a la población infantil. Es un compromiso social implementar medidas preventivas que disminuyan el riesgo para la enfermedad. Los selladores de fosas y fisuras en los últimos años han ganado popularidad como procedimiento de prevención de la caries, siempre y cuando se apliquen en el caso adecuado.

Objetivo:

Implementar un programa de prevención específica en la población escolar de seis a ocho años con la aplicación de selladores de fosas y fisuras en los molares y premolares permanentes

Actividades:

Los niños que concurrían al Centro de Fomento Social y Deportivo José Hernández y a la escuela Primaria Aire Libre presentaban un estado bucodental deficiente con altos índices de caries y de placa bacteriana. Sumado a esto la falta de información respecto a conceptos de educación para la salud. Por esto se planificaron actividades para intervenir estas instituciones, las cuales debieron ser readecuadas, por las limitaciones que causó la pandemia del COVID-19. Esto hizo que sea imposible implementar dicho tratamiento en forma directa en las bocas de los destinatarios. Para quienes trabajamos en los territorios, participando de intervenciones que buscan enfrentar problemas diversos, una de las dimensiones más relevantes de nuestro quehacer, es el contacto “cara a cara”, que se despliega entre unos y otros,

produciendo relaciones de confianza y cercanía, que nos permiten reconocer, allí en ese cúmulo de relaciones logramos conductas saludables y duraderas en el tiempo. En tiempos de pandemia y aislamiento social, se presenta el desafío de repensar estrategias y resignificar el trabajo con la comunidad. Desde nuestro proyecto de extensión reflexionamos sobre la misión social de la universidad en momentos de emergencia. Para poder llevarlo adelante se debieron incorporar nuevos recursos y nuevas formas de relacionarse con la población. Se implementó la difusión de mensajes preventivos a partir de plataformas web y se proyectó la recolección de alimentos, para poder alcanzarles una vianda de alimentos a las familias más desprotegidas. Sumado a esto, mediante videos y folletería difundir nuestra actividad y las premisas de cuidado y salud bucal. También se distribuyeron elementos de higiene y limpieza para fortalecer el mensaje preventivo.

Resultados:

Se logró educación para la salud de la población destino. Se realizó dentro del contexto actual, a través de las redes sociales. Se logró prevención en molares y premolares con surcos profundos sanos mediante la información virtual. Se brindaron herramientas e información para la higiene bucodental, y prevención de malos hábitos conjuntamente con las instituciones participantes.

Conclusiones:

Creemos sumamente importante el involucramiento de la universidad en las necesidades de la Sociedad y estas acciones nos han permitido acrecentar un perfil comprometido con los que más necesitan.

Proyecciones:

Pensamos continuar con el trabajo extensionista, sumando acciones que fortalezcan la Salud de la población.

Director: Bustichi Gabriela

Autores: Mendes Claudia, Quevedo José Manuel, Benitez Celia, Cacciavillano María Fiorella, Escapil María Celeste, Malagraba Federico, Molinari María Emelina, Nucciarone Milena, Jauregui Roxana, Turchetta Alejandro, Zubiarrain Claudia, Canale Luis, Fernandez Rocio.

Camino hacia la sonrisa real.

Programa de extensión presentado para su posterior ejecución

Introducción: Este programa realizado desde el año 2009 en la provincia de Santiago del Estero, busca mejorar y mantener la salud bucal de diferentes comunidades. Éstas se encuentran aisladas de las grandes ciudades y no cuentan con las herramientas necesarias para cumplir con las demandas no solo de salud bucal, sino de salud en general. Es por esto, que las actividades a desarrollar por parte de alumnos, graduados, y docentes consisten en brindar atención primaria de la salud, concientizando a la comunidad a través de actividades de educación y prevención.

Además, este programa pretende incorporar hábitos saludables en la comunidad, permitiendo formar futuros agentes multiplicadores de salud.

Así mismo, se capacita al alumno con un perfil extensionista, brindándole diferentes estrategias y herramientas para poder resolver problemáticas sociales acordes a la realidad de nuestro país.

Objetivo General:

Aumentar los niveles de salud mediante actividades preventivas, curativas y rehabilitadoras, recuperando la función y la estética de cada individuo.

Objetivos Específicos:

- Crear agentes multiplicadores de salud que garanticen la permanencia y replicabilidad del mensaje de salud en la comunidad.
- Instalar hábitos alimenticios mediante la racionalización y/o indicación de sustitutos edulcorantes en casos necesarios.
- Proveer las herramientas necesarias para que la higiene oral se convierta en un hábito.
- Brindar atención primaria de la salud para la comunidad, abordándolo desde una filosofía preventiva.
- Resolver las problemáticas existentes en la comunidad referidas a nivel odontológico, interviniendo así en todos los niveles de salud, y en todas las ramas de la profesión, como operatorias, periodoncia, endodoncias y cirugías (extracciones dentarias), rehabilitación protésica, etc.
- Complementar con los servicios de salud existentes para realización de controles posteriores.

Actividades:

Primera Etapa

Tendrá una duración de 4 meses. Aquí las actividades serán la de organización y calibración del equipo de trabajo, brindando

talleres semanales de enseñanza de los protocolos utilizados en terreno. Además, se realizará la confección de material didáctico para los futuros agentes multiplicadores de salud. La modalidad será virtual vía Zoom.

Segunda Etapa

Se enviará previamente al trabajo en terreno todo el material confeccionado a los referentes de cada comunidad. Una vez en terreno se realizarán todas las actividades destinadas a la promoción y prevención de salud, como así también la atención odontológica propiamente dicha adaptando a los protocolos actuales por COVID-19.

Tercera Etapa

Elaboración de estadística de cada comunidad y divulgación entre las partes participantes y los resultados obtenidos.

Resultados:

Generar un vínculo con la comunidad que permita la interacción constante con el fin de concretar los objetivos propuestos. Lograr que la comunidad cuente con recursos necesarios para disminuir la presencia de enfermedades prevalentes.

Elevar y mantener los niveles de salud bucal y general. Formación de futuros profesionales de la salud con un perfil social extensionista.

Director: Borrillo, Carlos Gastón.

Codirector: Lazo, Sergio Daniel.

Autores: Tau, Faustino; Giannini, Ornella; D'Alessandro, Delfina; Bentivegna, Nicolás; Ingeniero, María José; Di Carlo, Nina.